Guatemala, 31 de julio de 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 9-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 12-2020 , aprobados y reformados por los Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14, 18, 25, 31 de mayo, 5, 14 y 28 de junio del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **AC-171-2020** de prestación de ***servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL,*** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-171-2020,** celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de Julio de 2020.**

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar jurídicamente al Ministerio de Energìa y Minas sus autoridades y sus dependencias en los procesos administrativos en los cuales dicha entidad tiene interes o sea parte;

	NUMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	FOLIOS
1	DGH-969-2018	DGH, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÒN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÒN, EXPLOTACIÒN DE HIDROCARBUROS Y EJECUCIÒN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2018.	20
2	DGH-1812-2019	DGH, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÒN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÒN, EXPLOTACIÒN DE HIDROCARBUROS Y EJECUCIÒN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2019.	12
3	DGH-293-2018	DGH, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÒN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÒN, EXPLOTACIÒN DE HIDROCARBUROS Y EJECUCIÒN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2018.	16
4	DGH-839-2018	DGH, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÒN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÒN, EXPLOTACIÒN DE	14

		HIDROCARBUROS Y EJECUCIÒN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.	
5	DGH-841-2018 o	DGH, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÒN DEL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÒN, EXPLOTACIÒN DE HIDROCARBUROS Y EJECUCIÒN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2018.	15
6	DGH-211-2018	DGH, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÒN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÒN, EXPLOTACIÒN DE HIDROCARBUROS Y EJECUCIÒN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017	18
7	DGH-1789-2019	DGH, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, S.A. TITULAR DEL CONTRATO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÒN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÒN, EXPLOTACIÒN DE HIDROCARBUROS Y EJECUCIÒN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2019	10

TDR 2: Asesorar legalmente en dictamenes sobre leyes, contratos, reglamentos, convenios y demas documentos legales de interes para los fines que persigue el Ministerio de Energìa y Minas o sus dependencias;

	NUMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	FOLIOS
1	DGE-207-2013	GENEPAL, S.A. PRESENTA LA PRORROGA NUMERO 5 DE LA POLIZA NUMERO 8433, CLASE C-2, POR LA CANTIDAD DE US$.172500.00 VIGENTE DEL 7 DE JULIO AL 6 DE JULIO DE 2020, EMITIDA POR AFIANZADORA, G&T, S.A.	2156
2	LEXT-257	GUATEMALTECA DE SUMINISTROS, S.A. SOLICITA RENUNCIA PARCIAL DE AREA DEL DERECHO MINERO DENOMINADO "CARMELO"	397
3	DGE-14-2014	TUBEX, S.A. SOLICITA CANCELACIÒN DE SU INSCRIPCIÒN COMO GRAN USUARIO TEMPORAL DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, ACUERDO GUBERNATIVO NO. 244-2003 Y EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA.	113
4	DGE-139-2019	UNISUPER, S.A. PRESENTA DESISTIMIENTO AL TRAMITE DE INSCRIPCIÒN COMO GRAN USUARIO DE	45

		ELECTRICIDAD	
5	DGE-43-2019	PRICESMART (GUATEMALA), S.A. SOLICITA INSCRIPCIÒN DEFINITIVA COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO.	79
6	DGE-228-2017	INCUBADORA REGIONAL, S.A. SOLICITA CANCELACIÒN COMO USUARIO TEMPORAL Y DEFINITIVO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO	105

TDR 3: Brindar asesoría en materia de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, dentro de los expedientes en trámite para opinar, dictaminar o resolver dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica.

	NUMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	FOLIOS
1	DGH-1764-2016	GUILLERMO GUSTAVO MONZON EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, DE LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, S.A. INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÒN CERO DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (02249) DE FECHA 6/11/2019 EMITIDA POR LA DGH.	65
2	DGH-1957-2018	COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, S.A. INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÒN NUMERO 2707 DE FECHA 20/12/2018, PROFERIDA POR LA DGH.	71
3	DGH-307-2018	ROSA ELIDA DEL CID GONZALEZ Y JOSE ISRAEL DEL CID GONZALEZ, INTERPONEN RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÒN NUMERO 02398, EMITIDA POR LA DGH CON FECHA 11/12/19.	44
4	DGH-151-2017	CITY PETEN S. DE R.L. INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÒN NUMERO 0601, EMITIDA POR LA DGH CON FECHA 17/03/2017.	68
5	DGH-1663-2018	CITY PETEN S. DE R.L. INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÒN NUMERO 02013, EMITIDA POR DGH CON FECHA 17/09/2018.	58
6	DGH-871-17	GAS ZETA. S.A. INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÒN 00158 DE FECHA 09/01/2019, EMITIDA POR DGH.	68
7	DGH-484-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÒN 00619 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA DIRECCIÒN GENERAL DE HIDROCARBUROS.	55

8	DGE-GTM-16-2015	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A. INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÒN NÙMERO GJ-ResolFin2015-505 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2015, EMITIDA POR LA Comisión Nacional de Energía Eléctrica.	113
9		AGROCORMERCIALIZADORA DEL POLOCHIC, S.A. INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÒN GJ-ResolFin2019-167, DEL 12/03/2019 PROFERIDA POR LA CNEE.	225
10	GTM-109-2019	COMERCIALIZADORA DE ENERGÌA PARA EL DESARROLLO, S.A. INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÒN NUMERO GJ-RESOLFIN2019-396, EMITIDA POR LA CNEE, CON FECHA 23/07/2019.	90
11	GTM-109-2019	RENACE, S.A. Y EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA INTERPONEN RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÒN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2015-518 EMITIDA POR LA CNEE EL 20/03/2015.	192
12	GTM-21-2015	RENACE, S.A. Y EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA INTERPONEN RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÒN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2015-518 EMITIDA POR LA CNEE EL 20/11/2015.	192

Atentamente,

MARIA EUGENIA GALVEZ FLORES
DPI No. (1811 02668 2106)

Vo.Bo.
Lic. Marco Estuardo Ordóñez García
Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado
Lida. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
DESPACHO DEL DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.